

“HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA.LTDA.”

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

“HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.”

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2019

Contenido	Páginas N°
▪ Informe de los Auditores Independientes	1-3
▪ Estado de Situación Financiera	4
▪ Estado de Resultados Integral	5
▪ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios	6
▪ Estado de Flujo de Efectivo	7-8
▪ Notas a los Estados Financieros	9-33

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

A LOS SEÑORES SOCIOS DE
“HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.”

Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **“HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.”**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2.019 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. Por efectos de aplicación del Estado de Emergencia y Excepción se promulgó la Legislación extraordinaria en Ecuador por COVID 19, entre ellas la Adopción de medidas de prevención en el trabajo, lo que no permitió que la empresa realice las gestiones de confirmaciones bancarias, clientes, cuentas por cobrar, proveedores, cuentas por pagar e inventarios; no obstante, hemos aplicado el respectivo análisis de los documentos de soporte registrados y en custodia de la empresa y otras normas de control interno.
3. En nuestra opinión, salvo el numeral anterior, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **“HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.”** al 31 de diciembre de 2.019, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF’S emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: ISLA ISABELA N44-108 Y RÍO COCA
TELÉFONO: (02) 245-6825 / (02) 2272-294
CORREO ELECTRÓNICO: EGASDAZAYASOCIADOS@ANDINANET.NET
QUITO - ECUADOR

Dichas normas requieren que seamos independientes de **“HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.”** de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

5. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa que hacerlo.

Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

6. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2.019 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

7. Nuestra opinión sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019, se emite por separado.

De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 15 – 00003218 del 06 julio de 2.018, dicho informe será presentado de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de julio 2.020, previa la elaboración por “**HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.**” de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoria Externa.

SC – RNAE N° 053
Mayo, 14 de 2.020
Quito – Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoria (Socio)
Registro N° 3511

"HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.019 - 2.018

(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>31/dic./2019</u>	<u>31/dic./2018</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes Efectivo	(3)	58.416,39	36.584,22
Cuentas por Cobrar Comerciales	(4)	172.260,16	189.407,83
Otras Cuentas por Cobrar	(5)	112.528,91	158.028,38
Inventarios	(6)	646.448,80	487.960,13
Activo Impuesto Corriente	(12)	27.381,94	15.640,37
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.017.036,20	887.620,93
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta y Equipo	(7)	118.214,43	43.506,26
Intangibles	(8)	135.137,80	-
Activo Impuestos Diferidos	(12)	8.605,66	9.242,33
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		261.957,89	52.748,59
TOTAL ACTIVOS		1.278.994,09	940.369,52
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	(9)	129.383,95	23.598,02
Cuentas por Pagar Comerciales	(10)	645.891,90	406.213,15
Otras Cuentas por Pagar	(11)	1.107,56	127,44
Pasivo Impuesto Corriente	(12)	4.855,81	10.540,81
IESS por Pagar	(13)	11.758,22	9.157,78
Beneficios Sociales	(14)	22.321,99	15.892,08
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		815.319,43	465.529,28
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos Socios			-
Provisiones por Pagar	(15)	197.985,06	184.237,38
Pasivos Diferidos	(12)	10.434,84	20.506,45
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		208.419,90	204.743,83
TOTAL PASIVOS		1.023.739,33	670.273,11
PATRIMONIO			
Capital Social	(16)	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	(16)	20.000,00	20.000,00
Resultados Acum.Efec. NIIF'S	(16)	-68.856,00	-68.856,00
Otros Resultados Integrales	(16)	2.493,48	2.493,48
Resultados Acumulados	(16)	216.345,44	235.672,34
Resultado del Ejercicio	(16)	-14.728,16	-19.213,41
TOTAL PATRIMONIO		255.254,76	270.096,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.278.994,09	940.369,52

Sra. María Esther Sánchez

Gerente General

Ing. Gustavo Tixi

Contador General

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA."

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.019 - 2.018

(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>31/dic./2019</u>	<u>31/dic./2018</u>
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	(17)		
Ventas		3.211.505,88	3.198.255,39
(-) Desccto y Devol. En Ventas		<u>-129.135,93</u>	<u>-157.910,75</u>
(-) COSTO DE VENTAS	(18)		
Costo de Ventas		<u>-2.337.732,92</u>	<u>-2.399.910,41</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		744.637,03	640.434,23
(-) GASTOS OPERACIONALES	(19)		
Gastos Administrativos		-283.835,94	-292.325,40
Gastos de Venta		-301.570,24	-254.586,40
Otros Gastos		<u>-165.327,41</u>	<u>-104.939,42</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		-6.096,56	-11.416,99
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	(17)		
Varios Ingresos		<u>6.640,59</u>	<u>8.160,62</u>
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	(19)		
Otros Gastos		<u>-6.879,40</u>	<u>-696,92</u>
Utilidad antes del cálculo 15% Partic. Trab. e Impuesto a la Renta		-6.335,37	-3.953,29
(-) 15% Participación Trabajadores		-	-
(-) Impuesto a la Renta		-7.642,36	-21.493,46
Impuesto Diferido		<u>-750,43</u>	<u>6.233,34</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>-14.728,16</u>	<u>-19.213,41</u>


Sra. María Esther Sánchez
Gerente General


Ing. Gustavo Tixi
Contador General

"HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA."
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.019 - 2.018
(Expresado en U.S. Dólares)

FECHA	DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Resultado Acumulad NIIF'S	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Tota Patrimonio
	Saldo al 31 de diciembre de 2.017	100.000,00	20.000,00	-68.856,00	2.374,93	228.089,77	7.701,12	289,3
31-dic.-18	Transf. Utilidad del Ejercicio 2017 a Result. Acumulados					7.701,12	-7.701,12	
31-dic.-18	Prov. jubilación patronal y desahucio según estudio actuarial 2017				118,55	-118,55		
	Pérdida del Ejercicio							
	Impuesto a la Renta						-3.953,29	-3,9
	Impuesto Diferido						-21.493,46	-21,4
	Saldo al 31 de diciembre de 2.018	100.000,00	20.000,00	-68.856,00	2.493,48	235.672,34	-19.213,41	270,0
01-ene.-19	Transf. Utilidad del Ejercicio 2018 a Result. Acumulados					-19.213,41	19.213,41	
	Reg. Saldo factura 91938					-113,49		-1
31-dic.-19	Pérdida del Ejercicio							
	Impuesto a la Renta						-6.335,37	-6,3
	Impuesto Diferido						-7.642,36	-7,6
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019	100.000,00	20.000,00	-68.856,00	2.493,48	216.345,44	-14.728,16	255,2



Sra. María Esther Sánchez
Gerente General



Ing. Gustavo Tixi
Contador General

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS 2019 -2018

	<u>31/dic./2019</u>	<u>31/dic./2018</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido por Recaudado de Clientes	3.099.517,62	3.056.752,87
Efectivo Pagado a Proveedores	-2.233.049,19	-2.478.823,30
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-263.556,88	-182.899,95
Efectivo Generado por Operación	602.911,55	395.029,62
Efectivo Pagado a Empleados	-456.298,00	-457.381,64
Efectivo Pagado Impuestos	-25.068,93	-12.061,43
Efectivo Cuentas por Cobrar	-9.681,43	72,23
Efectivo Cuentas por Pagar	980,12	-77,75
Efectivo Recibido Otros Ingresos	6.640,59	8.160,62
Activo Diferido	-9.434,94	14.163,81
Efectivo Pagado Otros Gastos	-6.879,40	-696,92
Flujo de Efectivo Generado en activ. de Operación	103.169,56	-52.791,46
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intangible	-135.137,80	-
Compra/ Venta Activos Fijos	-87.167,62	-7.941,80
Flujo de Efect. Generado en actividades de Inversión	-222.305,42	-7.941,80
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo Pagado Cuentas por Pagar Socios	36.046,02	11.732,82
Obligaciones Bancarias	105.785,93	18.281,11
Flujo de Efect. Generado en activ. de Financiamiento	141.831,95	30.013,93
AUMENTO /DISMINUCION EN EFECTIVO	22.696,09	-30.719,33
Efectivo al Inicio del Año	36.584,22	61.070,21
Partida que no Afecta el Efectivo: Impuesto Diferido	-863,92	6.233,34
Efectivo al Final del Año	58.416,39	36.584,22



Sra. María Esther Sánchez



Ing. Gustavo Tixi

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."

CONCILIACIÓN UTILIDAD NETA CON EL EFEC. PROVISTO ACTIVID. DE OPERACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS 2019 -2018

	<u>31/dic./2019</u>	<u>31/dic./2018</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-14.728,16	-19.213,41
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	12.459,45	8.766,20
ORI / Impuestos Diferidos	<u>750,43</u>	<u>-6.233,34</u>
Efectivo Generado por Operación	-1.518,28	-16.680,55
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento / Disminución Clientes	17.147,67	16.408,23
Aumento / Disminución Cuentas por Cobrar	-10.692,61	72,23
Aumento / Disminución Anticipo Proveedores	24.504,83	19.404,62
Aumento / Disminución Anticipo Empleados	-4.358,77	-71,80
Aumento / Disminución Activos Impuestos Corrientes	-11.741,57	10.717,29
Aumento / Disminución Diferidos	-9.434,94	14.163,81
Aumento / Disminución Inventarios	-158.488,67	-52.419,80
Aumento / Disminución Proveedores	239.678,75	-45.897,71
Aumento / Disminución Cuentas por Pagar	980,12	-77,75
Aumento / Disminución Obligaciones Patronales	6.429,91	-13.185,99
Aumento / Disminución Provisiones por Pagar	13.747,68	14.953,82
Aumento / Disminución IESS por Pagar	2.600,44	1.107,40
Aumento / Disminución Impuestos por Pagar	<u>-5.685,00</u>	<u>-1.285,26</u>
Flujo de Efectivo Generado en las Activ. de Operación	<u><u>103.169,56</u></u>	<u><u>-52.791,46</u></u>

Sr. María Esther Sánchez
Gerente General

Ing. Gustavo Tixi
Contador General

“HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía **“HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.”** fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 10 de agosto de 2.000 ANTE EL Dr. Fernando Polo Elmir Notario vigésimo Séptimo del cantón Quito y aprobada la constitución de la compañía mediante Resolución N° 00.Q.IJ.2497 del 8 de septiembre de 2.000. Su objeto social es a) comprar, venta y distribución a nivel nacional e internacional de artículos plásticos, polietileno, hierro enlozado, aluminio, acero inoxidable, cristal, así como de fundas en todo tamaño, vajilla desechable, artículos de bazar, juguetes, calzado deportivo, botas de caucho, ternos impermeables, vajillas; nacional en cerámica, e importadas en corona, vereco y arcopal, excelente surtido en cubertería, variedad de utensilios para equipar restaurantes, hoteles, compañías, discotecas y todo para el hogar, etc. También podrá actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, a la conformación de asociaciones y consorcios, la compra venta de muebles e inmuebles, la compra de acciones y la participación como socia o accionistas en otras compañías y en general.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 27 de noviembre de 2000 ante el Dr. Guillermo Gustavo García Banderas, Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón Quito. El 5 de febrero del 2001, se tomó nota al margen de la inscripción número 3014 del Registro Mercantil del 4 de octubre del 2000, a fs3543 vta, Tomo 131, correspondiente a la Constitución de la Compañía, lo referente a la Donación de trescientas Participaciones la Sra. María Esther Herminia Sánchez Moscoso a favor de Sr. Willian Byron Jiménez Sánchez; esta donación comprende también derecho como utilidades, reservas facultativas y legales, además de pasivos.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 27 de noviembre de 2000 ante el Dr. Guillermo Gustavo García Banderas, Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón Quito. El 5 de febrero del 2001, se tomó nota al margen de la inscripción número 3014 del Registro Mercantil del 4 de octubre del 2000, a fs3543 vta, Tomo 131, correspondiente a la Constitución de la Compañía, lo referente a la Donación de trescientas Participaciones la Sra. María Esther Herminia Sánchez Moscoso a favor de Sra. Gladys Leticia Jiménez Sánchez; esta donación comprende también derecho como utilidades, reservas facultativas y legales, además de pasivos.

En la ciudad Quito el 23 de noviembre de 2000 ante el Notario Vigésimo Tercero Interno del cantón Quito y el 5 de febrero del 2001, se tomó nota al margen de la inscripción número 3014 del Registro Mercantil del 4 de octubre del 2000, a fs3543 vta, Tomo 131, correspondiente a la Constitución de la Compañía. El socio Eduardo Hernán Haro Mancheno realizó la cesión de una participación a favor de Srta. María Alexandra Jiménez Sánchez; misma comprende también derecho como utilidades, reservas facultativas y legales, además de pasivos.

En Quito el 16 de diciembre de 2.008 ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito procede al aumento de capital y reforma integral del estatuto social. El aumento de capital es de \$28.619,34 que corresponde a la Utilidades no distribuidas, \$34.401,45 de la cuenta Reserva Legal; además la Socia Sra. Herminia Sánchez Moscoso da un aporte en especie del local N° 6 del Centro Comercial Santa Clara por un valor de \$ 34.979,21. Con dichos valores el nuevo capital asciende a cien mil dólares dividido en cien mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar. Queda archivado el Aumento de Capital y reforma integral de estatutos otorgada el 16 de diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1827 en el repertorio N° 33288 del 21 de septiembre de 2009.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791753356001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de **HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA.LTDA.** comprenden los estados de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros. - Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de

estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

c) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto de realización (VNR), el menor son valuados con el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más los costos de importación. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

f) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas. - Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

g) ANTICIPOS

Se registran los desembolsos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes o servicios facturados o proformas que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Los anticipos son liquidados cuando los servicios se reciben – facturan.

h) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce como propiedades, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las propiedades, planta y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Método de depreciación y vida útil

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

i) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Según Reg. Oficial #150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7 sustitúyase en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más.

- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

A partir del año 2020 se elimina el Anticipo del Impuesto a la Renta.

Cambios relacionados a la distribución de Dividendos. - Están exentas del Impuesto a la Renta, cuando los dividendos sean calculados después de pagar el Impuesto a la Renta y se distribuyan a partir de la vigencia de la presente Ley por Sociedades Nacionales o Extranjeras residentes en Ecuador y en favor de sociedades nacionales.

Contribución Única Temporal. - Corresponde a Sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. En ningún caso esta contribución podrá ser superior al 25% del Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2018 y no podrá ser utilizada como Crédito Tributario ni como Gasto Deducible.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

j) CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

k) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Serán considerados deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

l) ARRENDAMIENTOS

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce en el período del acuerdo.

m) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

n) COSTOS Y GASTOS

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo, se componen de lo siguiente:

		<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Cajas		29.776,21	14.217,29
Bancos	a)	<u>28.640,18</u>	<u>22.366,93</u>
		58.416,39	36.584,22

a) Bancos

Incluye:

<u>Banco</u>	<u>Cta. Cte.</u>	<u>Valor</u>
Guayaquil	2XXXXXX01	1.145,94
Produbanco	200XXXXXXX68	11.653,49
Pichincha	302XXXXXX04	3.913,03
Produbanco Ahorros	120XXXXXX071	11.800,44
Produbanco Ahorros	5927XXXXXXXX78	<u>127,28</u>
		28.640,18

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente en banco local, no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, cuentas por cobrar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Cientes Locales	197.353,20	214.498,30
(-) Provisión Ctas Incobrables	-9.673,45	-9.673,45
(-) Deterioro Acumulado del valor	<u>-15.419,59</u>	<u>-15.417,02</u>
	172.260,16	189.407,83

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina a partir de la emisión de las respectivas facturas, se realizan descuentos por pronto pago, ni generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

NOTA 5 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Anticipo a Proveedores	73.221,35	96.715,00
Otros Anticipos	22.838,82	23.850,00
Anticipos y Ctas por Cob. Empleados	4.558,77	200,00
Varios	11.909,97	36.046,02
Otras Cuentas por Cobrar	-	1.217,36
	<u>112.528,91</u>	<u>158.028,38</u>

* Saldo sin movimiento año anterior

NOTA 6 .- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Inventarios Prod. Term.y Mercad en Almacén	647.191,32	488.250,20
Valor Neto de Realización	-742,52	-290,07
	<u>646.448,80</u>	<u>487.960,13</u>

NOTA 7 .- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Edificios	56.979,21	56.979,21
Muebles y Enseres	125.866,40	50.144,59
Maquinaria	9.500,00	9.500,00
Equipo de Oficina	4.726,92	4.726,92
Equipo de Computación	27.359,21	15.913,40
Vehículos	47.787,52	47.787,52
(-) Depreciación Acumulada	-154.004,83	-141.545,38
	<u>118.214,43</u>	<u>43.506,26</u>

NOTA 7.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (MOVIMIENTO)

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2018	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	BAJA	DEPRECIACIÓN 2019	SALDO AL 31/12/2019
Edificios	56.979,21					56.979,21
Maquinaria	9.500,00					9.500,00
Equipos de Computación	15.913,40	11.445,81				27.359,21
Vehículos	47.787,52					47.787,52
Equipo de Oficina	4.726,92					4.726,92
Muebles y Enseres	50.144,59	75.721,81				125.866,40
(-) Depreciación Acumulada	-141.545,38				-12.459,45	-154.004,83
TOTAL	43.506,26	87.167,62	-	-	-12.459,45	118.214,43

NOTA 8 .- INTANGIBLES

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Adecuaciones en Locales	135.137,80	-

NOTA 9 .- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre se compone de:

		<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Tarjeta Corporativa	a)	11.530,38	4.598,02
Préstamo Bancario	b)	<u>55.560,57</u>	<u>19.000,00</u>
		67.090,95	23.598,02

a) Tarjetas Corporativas

Incluye:

Tarjeta de Crédito Corp. Diners	2.466,23
Tarjeta de Crédito Corp. Visa	<u>9.064,15</u>
	11.530,38

b) Préstamo Bancario

Incluye:

<u>Banco</u>	<u>Nº Operación</u>	<u>F. Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Produbanco	CAR10100525178000	1-nov.-24	62.293,00
Produbanco	CAR10100514870000	27-may.-20	5.560,57
Pichincha	3576668-00	16-dic.-20	<u>50.000,00</u>
			55.560,57

NOTA 10 .- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Proveedores Locales	646.737,73	406.690,39
Provisión Acum. Deterioro CxP	<u>-845,83</u>	<u>-477,24</u>
	645.891,90	406.213,15

NOTA 11 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre Otras cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Anticipo Clientes	768,82	101,73
Otras Cuentas por Pagar	<u>338,74</u>	<u>25,71</u>
	1.107,56	127,44

NOTA 12 .- IMPUESTOS

Al 31 de diciembre, el resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

Activos y pasivo del año corriente

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
<u>Activos:</u>		
Retenciones IVA	7.108,79	
Crédito tributario Imp. Renta	<u>20.273,15</u>	<u>15.640,37</u>
	27.381,94	15.640,37
<u>Pasivos</u>		
Impuesto IVA	760,51	8.296,16
Retenciones en la Fuente	<u>4.095,30</u>	<u>2.244,65</u>
	4.855,81	10.540,81

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto la renta	-6.335,37	-3.953,29
(-) 15% participación Trabajadores	-	-
(-) Otras Rentas Exentas e Ing.No Objeto Imp. Renta	-	-
(+) Gastos No Deducibles	-36.991,23	-54.292,45
(+) Part. Trabaj. Atrib Ing. Exentos y No Imp. Renta	-	-
Utilidad (pérdida) gravable	30.655,86	50.339,16
Impuesto a la Renta Causado	7.663,97	12.584,79
Impuesto mínimo	-	21.493,46
Retenciones en la fuente del período	24.206,72	25.223,86
Crédito Tributario años anteriores	3.730,40	11.909,97
Saldo a favor del contribuyente	<u>-27.937,12</u>	<u>-15.640,37</u>

Activos y pasivo impuestos diferidos

Activos:

Saldo al 31 dic. 2018	9.242,33
Cuentas por Cobrar	0,64
Inventario	113,12
Prov. Jub.Patronal y desahucio	<u>-750,43</u>
Saldo al 31 dic. 2019	<u>8.605,66</u>

Pasivos:

Saldo al 31 dic. 2018	20.506,45
Ingresos Diferidos	-10.163,76
Cuentas por Pagar	<u>92,15</u>
Saldo al 31 dic. 2019	<u>10.434,84</u>

NOTA 13 .- IESS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
IESS por Pagar	6.051,93	5.330,53
Préstamos IESS	4.545,90	2.619,17
Fondo de Reserva	1.160,39	1.208,08
	<u>11.758,22</u>	<u>9.157,78</u>

NOTA 14 .- BENEFICIOS SOCIALES

Las obligaciones sociales se detallan como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Sueldos por pagar	1.041,69	-
Decimo Tercer Sueldo	1.916,83	1.409,06
Décimo Cuarto Sueldo	4.751,49	4.115,59
Vacaciones por Pagar	-	236,48
Multas y atrasos	1.644,70	1.327,97
Jubilación Patronal	12.317,96	8.802,98
Descuento empleados	649,32	-
	<u>22.321,99</u>	<u>15.892,08</u>

NOTA 15 .- PROVISIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Jubilación Patronal	136.547,39	127.744,41
Indemnización por Desahucio	61.437,67	56.492,97
	<u>197.985,06</u>	<u>184.237,38</u>

- **Jubilación Patronal.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- **Bonificación por Desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitud o por el empleador o por el trabajador. La Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Estas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en el estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Los movimientos de estas obligaciones son detalladas es el siguiente:

2.019

	Jubilac. Patronal	Desahucio
Saldo comienzo año	127.744,41	56.492,97
Costo Neto del Período	10.942,26	5.424,91
Rev. De Reserva Trab.Salidos	<u>-2.139,28</u>	<u>-480,21</u>
Saldo al 31 diciembre 2019	<u><u>136.547,39</u></u>	<u><u>61.437,67</u></u>

NOTA 16.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre se compone de:

		<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Capital Social	a)	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	b)	20.000,00	20.000,00
Resul.Acum.Impl. NIIF'S		-68.856,00	-68.856,00
Otros Resultados Integrales		2.493,48	2.493,48
Resultados Acumulados	c)	216.345,44	235.672,34
Resultado del Ejercicio		<u>-14.728,16</u>	<u>-19.213,41</u>
		255.254,76	270.096,41

a) Capital Social

El capital suscrito y pagado asciende a \$100.000,00 representado por igual número de participaciones de valor unitario de \$ 1,00. Según el siguiente detalle:

<u>Socios</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Gladys Leticia Jiménez Sánchez	15,00%	15.000,00
María Alexandra Jiménez Sánchez	15,00%	15.000,00
William Byron Jiménez Sánchez	15,00%	15.000,00
María E. Herminia Sánchez M.	55,00%	55.000,00
	100,00%	100.000,00

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 109, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

* A la fecha de la Auditoría la Reserva Legal sobrepasa el 20% del Capital Suscrito por lo que legalmente, no están obligados a su provisión.

c) Resultado Acumulado Adopción NIIF'S

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF'S, se registran en el patrimonio, separado de los resultados acumulados ordinarios y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios; solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

d) Resultados Acumulados

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

NOTA 17 .- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
<u>Ingresos Operacionales</u>		
Ventas Tarifa 12%	3.211.505,88	3.198.255,39
Ventas Tarifa 0%	-	-
Descuento en Ventas	-122.466,34	-151.449,58
Devoluciones en Ventas	<u>-6.669,59</u>	<u>-6.461,17</u>
Subtotal	3.082.369,95	3.040.344,64
 Otros Ingresos		
Intereses Financieros	34,40	36,72
Ingresos Diferidos	1.824,59	-
Otros Ingresos	<u>4.781,60</u>	<u>8.123,90</u>
Subtotal	6.640,59	8.160,62
Total	<u>3.089.010,54</u>	<u>3.048.505,26</u>

NOTA 18 .- COSTO DE VENTAS

2.019

2.018

Al 31 de diciembre, los costos se compone de:

Costos de Mercadería	-2.337.732,92	-2.399.910,41
----------------------	---------------	---------------

NOTA 19 .- GASTOS

2.019

2.018

Al 31 de diciembre, los gastos se compone de:

Gastos Operacionales

Gastos Personal Administrativo	-283.835,94	-292.325,40
Gasto Personal Ventas	-190.881,32	-167.859,67
Gastos de Ventas	-110.688,92	-86.726,73
Depreciaciones	-12.459,45	-8.766,20
Deterioro	-455,02	-2.351,14
Gastos Generales	<u>-152.412,94</u>	<u>-93.822,08</u>
	-750.733,59	-651.851,22

Gastos No Operacionales

Gastos Financieros		-6.879,40	-696,92
	Subtotal	-6.879,40	-696,92
	Total	<u>-757.612,99</u>	<u>-652.548,14</u>
Utilidad(Pérdida) antes 15% Part. Trabajadores e Impto. Renta		-6.335,37	-3.953,29
(-) 15% Participación Trabajadores		-	-
(-) Impuesto a la Renta Corriente		-7.642,36	-21.493,46
Impuesto Diferido		<u>-750,43</u>	<u>6.233,34</u>
Resultado del Ejercicio		-14.728,16	-19.213,41

NOTA 20 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de elaboración de este informe (14 de mayo de 2.020) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

A causa de la Emergencia Sanitaria a nivel mundial originada por el apareamiento del Virus COVID-19 se produjo una severa crisis económica general. En nuestro país los efectos de esta pandemia inicio a partir del 16 de marzo del 2020, manteniéndose y desconociendo el tiempo que ésta durará, por lo que la mayoría de las empresas han sufrido efectos negativos inmediatos en sus ingresos.

Están pendientes los cambios que se van a realizar en la Legislación Fiscal, Laboral y Societaria mismas que estarían enfocadas a la protección tanto económica como financiera de las empresas y los habitantes del Ecuador, poniendo en primera línea la salud y bienestar de todos.



Sra. María Esther Sánchez
Gerente General



Ing. Gustavo Tixi
Contador General